



23 de marzo de 2023

(23-2099)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

## NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 23 de marzo de 2023, se distribuye a petición de la delegación del Brasil.

**Título:** *Cybersecurity requirements for conformity assessment of CPE (Customer Premises Equipment)* (Requisitos de ciberseguridad para la evaluación de la conformidad de los equipos CPE (equipos en las instalaciones del cliente)).

Motivo del <i>addendum</i> :	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha: 7 de marzo de 2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 10 de marzo de 2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva <sup>1</sup> : <a href="https://informacoes.anatel.gov.br/legislacao/atos-de-certificacao-de-produtos/2023/1850-ato-2436">https://informacoes.anatel.gov.br/legislacao/atos-de-certificacao-de-produtos/2023/1850-ato-2436</a>
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto <sup>1</sup> : Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto <sup>1</sup> :
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

**Descripción:** La Consulta Pública Nº 65 de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), de 7 de septiembre de 2022, notificada anteriormente con la signatura G/TBT/N/BRA/1452, por la que se establecen los requisitos técnicos mínimos de ciberseguridad para la evaluación de la conformidad de los equipos CPE (equipos en las instalaciones del cliente), se adoptó como Ley Nº 2436, de 7 de marzo de 2023.

<sup>1</sup> Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificada y/o documentos interpretativos.